



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-331



Resolución de 13 de noviembre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de transferencia GOBERNANZA Y RESILIENCIA DE SISTEMAS SOCIO-ECOLÓGICOS con destino en Facultad de Veterinaria.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: PID2019-104020RA-I00: Bienestar social y sostenibilidad de sistemas ganaderos: Síntesis y modelado socio-ecológico ante cambios globales.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de marzo de 2025.

Proyecto "PID2019-104020RA-I00" financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2024-331**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [**e-TOUZ**], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica



00ca1f257c11411d415fb6df1435477b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/00ca1f257c11411d415fb6df1435477b>

CSV: 00ca1f257c11411d415fb6df1435477b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	13/11/2024 12:59:00	

 1542	Universidad Zaragoza Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2024-331
		


ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



00ca1f257c11411d415fb6df1435477b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/00ca1f257c11411d415fb6df1435477b>

CSV: 00ca1f257c11411d415fb6df1435477b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	13/11/2024 12:59:00	



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-331



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N3 – Investigador iniciado
<p>Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión:</p> <p>Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente.</p>	
<p>Características de la plaza:</p> <p>Perfil:</p> <p>Graduado/a, licenciado/a en ciencias ambientales, veterinaria, o similar y máster relacionado con el medio ambiente, la biodiversidad y la conservación de la naturaleza.</p> <p>Tareas a realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración en las tareas de diseminación de resultados de investigación. 2. Colaboración en la redacción de artículos científicos. 3. Codificación de entrevistas. 4. Análisis estadístico de resultados y representación gráfica. 5. Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023). 	
<p>Centro de trabajo: Facultad de Veterinaria e Instituto Universitario de Investigación Mixto IA2 - Instituto Agroalimentario de Aragón.</p>	
<p>Localidad: Zaragoza.</p>	
<p>Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de marzo de 2025.</p> <p>Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.</p> <p>En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.</p>	



00ca1f257c11411d415fb6df1435477b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/00ca1f257c11411d415fb6df1435477b>

CSV: 00ca1f257c11411d415fb6df1435477b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	13/11/2024 12:59:00	

Número: 2024000006414
Fecha: 14-11-2024



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-331



Dedicación:

- Tiempo completo 37,5 horas/semana
 Tiempo parcial



00ca1f257c11411d415fb6df1435477b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/00ca1f257c11411d415fb6df1435477b>

CSV: 00ca1f257c11411d415fb6df1435477b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	13/11/2024 12:59:00	



Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

- Presidente/a:** Pérez Ibarra, Irene
- Secretario/a:** Olaizola Tolosana, Ana María
- Vocal:** Barrantes Díaz, Olivia del Carmen

Miembros suplentes:

- Presidente/a:** Barriuso Vargas, Juan José
- Secretario/a:** Maza Rubio, María Teresa
- Vocal:** Resano Ezcaray, María Helena

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Expediente Académico y formación: máximo 25 puntos

1. Nota media del expediente académico de Licenciatura o Grado: máximo 10 puntos.
2. Formación complementaria: máximo 10 puntos.
3. Adecuación de la formación al perfil del puesto (sostenibilidad, sistemas agrarios, interdisciplinaridad, etc.): máximo 5 puntos.

Apartado 2: Formación científica e idiomas: máximo 40 puntos

1. Asistencia/participación congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico: máximo 15 puntos.
2. Nivel de idiomas: máximo 5 puntos.
3. Publicación de artículos científicos: máximo 20 puntos.

Apartado 3: Experiencia: máximo 25 puntos

1. Participación en proyectos de carácter científico-técnico: máximo 15 puntos.
2. Experiencia laboral: máximo 10 puntos.

Apartado 4: Otros: máximo 10 puntos

1. Se valorarán otros aspectos no incluidos en los apartados anteriores tales como la experiencia en investigación social, investigación de campo, experiencia en investigación sobre sistemas socio-ecológicos, conocimientos informáticos, formación interdisciplinar, etc.



00ca1f257c11411d415fb6df1435477b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/00ca1f257c11411d415fb6df1435477b>

CSV: 00ca1f257c11411d415fb6df1435477b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	13/11/2024 12:59:00	

 <p>1542</p>	<p>Universidad Zaragoza</p>	<p>Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos</p>	<p>Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2024-331</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> <p>MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN</p> </div>  </div>			

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.


Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 55 puntos



00ca1f257c11411d415fb6df1435477b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/00ca1f257c11411d415fb6df1435477b>

<p>CSV: 00ca1f257c11411d415fb6df1435477b</p>	<p>Organismo: Universidad de Zaragoza</p>	<p>Página: 6 / 6</p>	
<p>Firmado electrónicamente por</p>	<p>Cargo o Rol</p>	<p>Fecha</p>	
<p>ROSA MARIA BOLEA BAILO</p>	<p>Vicerrectora de Política Científica</p>	<p>13/11/2024 12:59:00</p>	